

**COMISIÓN EXTRAORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 5 DE JULIO
DE 2024.**

En la ciudad de Salamanca, a las diez horas del día cinco de julio del año dos mil veinticuatro y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión de Contratación.

La misma se constituyó así:

Presidente: D. Carlos García Sierra

Vocales: D^a Nieves García Mateos
D. Marcos Iglesias Caridad
D. José Roque Madruga Martín
D. Gerardo Marcos García
D. David Mingo Pérez
D. Ángel Peralvo Sanchón
D^a Eva María Picado Valverde
D. Leonardo Bernal García
D. Mario Caverro Martín
D. Luis Rodríguez Herrero
D^a Sara Sánchez Hernández
D^a Miryam Tobal Vicente
D. Celestino del Teso Rodríguez
D. Roberto José Martín Benito (Suplente)


Secretario: D. Ramón García Sánchez

No asistió a la Comisión el Diputado D. Santiago Alberto Castañeda Valle

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguientes

DICTÁMENES

Código Seguro de Verificación	IV7UUEIJ3QOSSSOLSHUMF7QHB4	Fecha	10/07/2024 12:22:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS GARCÍA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	RAMON VICENTE GARCIA SANCHEZ (SECRETARIO/A ACCIDENTAL)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7UUEIJ3QOSSSOLSHUMF7QHB4	Página	1/3



1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA COMISION DE CONTRATACIÓN DEL DIA 26 DE JUNIO DE 2024.

Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el Acta de la sesión celebrada el día veintiséis de junio de dos mil veinticuatro.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 3095/24, QUE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y REFORMA DE CUBIERTA DE AULARIO DEL COMPLEJO REINA SOFÍA, PROPIEDAD DE LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 3095/24 de fecha 5 de junio.

Y la Comisión se da por enterada.

3.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 3009/24, QUE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE MEDIDA DE VOLUMEN DIGITALIZADOS PARA SERVICIO DE GESTIÓN INTELIGENTE DE RECOGIDA DE RESIDUOS.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 3009/24 de fecha 31 de mayo.


Y la Comisión se da por enterada.

4.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 3163/24, QUE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE DIVERSAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS CORRESPONDIENTES AL GRUPO 24º.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 3163/24 de fecha 6 de junio.

Y la Comisión se da por enterada.

Código Seguro de Verificación	IV7UUEIJ3QOSSSOLSHUMF7QHB4	Fecha	10/07/2024 12:22:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS GARCÍA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	RAMON VICENTE GARCIA SANCHEZ (SECRETARIO/A ACCIDENTAL)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7UUEIJ3QOSSSOLSHUMF7QHB4	Página	2/3



5.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 3200/24, QUE DECLARA DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE “ENSANCHE Y REFUERZO DE FIRME DE LA DSA-460. VITIGUDINO A LUMBRALES (GRUPO 8º. N.º ORDEN 31. N.º OBRA 18). PLAN DE CARRETERAS PROVINCIALES 2022.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 3200/24 de fecha 7 de junio.

Y la Comisión se da por enterada.

6.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 3206/24, QUE DECLARA DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE DOS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAS (GRUPO 4º).

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 3206/24 de fecha 7 de junio.

Y la Comisión se da por enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diez horas y cinco minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo el Secretario actuante.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Código Seguro de Verificación	IV7UUEIJ3QOSSSOLSHUMF7QHB4	Fecha	10/07/2024 12:22:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS GARCÍA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	RAMON VICENTE GARCIA SANCHEZ (SECRETARIO/A ACCIDENTAL)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7UUEIJ3QOSSSOLSHUMF7QHB4	Página	3/3

